



Manual de Usuario

Clave Única de Trámites y Servicios
“CUTS”



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Febrero 2015

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sonia Gómez Galván	Eunice Rubio Cacari / Ana María Granados Mejía	Anastacio Damián Sánchez

Tabla de Contenido

Flujo del proceso	3
0. Control de versiones	4
1. Definiciones, acrónimos y abreviaturas.....	4
2. Introducción.....	4
3. Objetivo	5
4. Requisitos.....	5
5. Manejo del Sistema.....	5
5.1 Acceso al sistema.....	5
5.2 Registro de la CUTS.....	7
5.3 Desbloqueo de la CUTS.....	10
5.4 Recuperar contraseña.....	12

0. Control de versiones

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
17 de febrero de 2015	1ª	Este documento lo realizó: Sonia Gómez Galván

1. Definiciones, acrónimos y abreviaturas

CUTS - Clave Única de Trámites y Servicios, que consiste en la clave digital que emite la Unidad, por la cual se reconoce la identidad electrónica de los sujetos inscritos en el Registro Único de Personas Acreditadas en el Estado de México.

CAPTCHA - Prueba desafío-respuesta utilizada en computación para determinar cuándo el usuario es o no humano.



2. Introducción

La **CUTS** Clave Única de Trámites y Servicios, le permitirá consultar todos los trámites que el Gobierno del Estado de México tiene disponibles para usted. La CUTS se encuentra fundamentada en la Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México.

Existen tres tipos de CUTS, de acuerdo a como se lleve a cabo el alta o registro:

CUTS inicial, esta es la que una persona registra en línea a través de la Ventanilla Electrónica Única.

CUTS validada, la puede registrar una persona en línea a través de la Ventanilla Electrónica Única, pero tiene que acudir a la unidad registradora para que validen su documentación e identidad. Otra opción es que la persona acuda directamente a la unidad registradora, a solicitar el alta o registro de la CUTS y tendrá que llevar su documentación para que validen su identidad.

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Manual de Usuario Clave Única de Trámites y Servicios “CUTS”</p>	 <p>GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE</p>
--	--	--

CUTS con firma electrónica, La persona debe acudir directamente a la unidad registradora, a solicitar el alta de la CUTS y de la firma electrónica, tendrá que llevar su documentación para que validen su identidad.

El Sistema de Clave Única de trámites y Servicios se realizó con la finalidad de contar con una herramienta electrónica que facilite a los ciudadanos y a los sujetos de la ley del Estado de México, el registro de la Clave Única de Trámite y Servicios (CUTS).

Este documento presenta el manual de usuario del sistema, en donde se describe el funcionamiento cuando se accede desde la Ventanilla electrónica Única

3. Objetivo

Este manual tiene como objetivo que el usuario conozca el sistema y las partes que lo componen. Así mismo se pretende que este sea una herramienta de apoyo, con la cual pueda resolver las dudas que surjan durante el manejo del mismo.

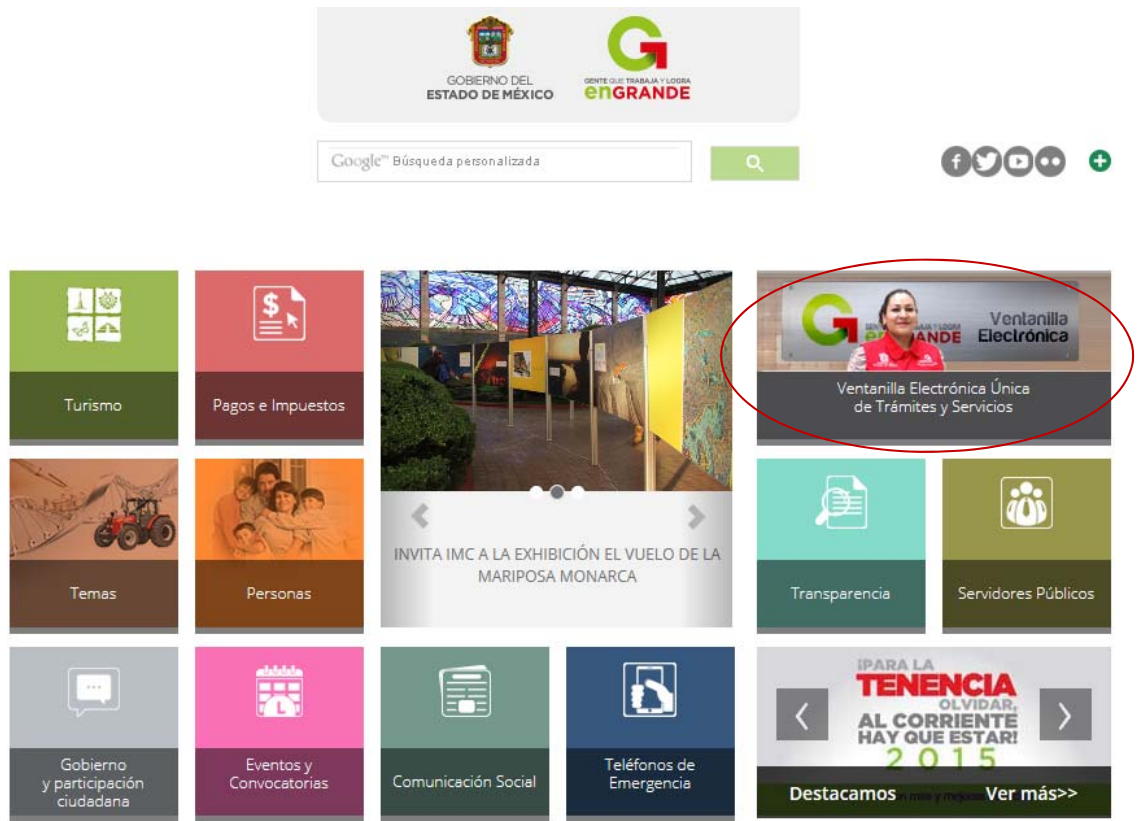
4. Requisitos

Al tratarse de una aplicación web, es indispensable que el usuario cuente con algún dispositivo que tenga acceso a Internet. El navegador que deberá utilizarse para que el sistema funcione de forma correcta es Mozilla Firefox o Chrome. Además si el usuario es persona física deberá contar con la CURP y si es jurídica colectiva el RFC, ya que estos son datos necesarios para obtener la CUTS.

5. Manejo del Sistema

5.1 Acceso al sistema

Deberá ingresar al portal de internet del Gobierno del Estado de México en la liga <http://edomex.gob.mx>. Le mostrara la siguiente imagen:



Al dar clic en la liga [Ventanilla Electrónica Única de Trámites y Servicios](#), le mostrara la siguiente imagen:



5.2 Registro de la CUTS

Si no tiene CUTS, podrá obtenerla dando clic en la liga "¿No tienes tu CUTS? Obténla". Mostrará un formulario en donde podrá registrar la CUTS. Los datos del formulario a requisitar dependerán de la personalidad jurídica que seleccione en el apartado de datos.

En caso de que seleccione notario público o ciudadano, deberá capturar la CURP y tendrá que requisitar todos los datos en el apartado de datos generales.

En caso de que seleccione dependencia, ayuntamiento o persona jurídica deberá capturar el RFC, lo datos de la organización y del representante de la organización.

Los datos marcados con *, indican que su captura es obligatoria. Una vez que termine de requisitar los datos del formulario, deberá de capturar la imagen captcha que se encuentra al final del formulario. Como se muestra en la siguiente imagen:

Datos

Personalidad Jurídica*:

CURP*:

Adultos Mayores
 Indígenas
 Jóvenes
 Migrantes
 Mujeres
 Niños
 Perfil*: Padres de Familia
 Personas con Discapacidad
 Servidores Públicos del Poder Ejecutivo
 Servidores Públicos de los Poderes del Estado y Municipios

Datos Generales

Nombre*: Apellido Paterno*: Apellido Materno*:

Sexo*: Fecha de Nacimiento*: Entidad Federativa*:

Datos Personales

¿Tiene firma electrónica?*

Estado Civil*: Domicilio*: Código Postal*:

Pais*: Estado*: Municipio*:


Teléfono Particular: Teléfono Trabajo: Teléfono Celular:

Correo Electrónico*:

Datos de Acceso

Contraseña*: Confirmar Contraseña*:

Pregunta Secreta*: Respuesta Secreta*:



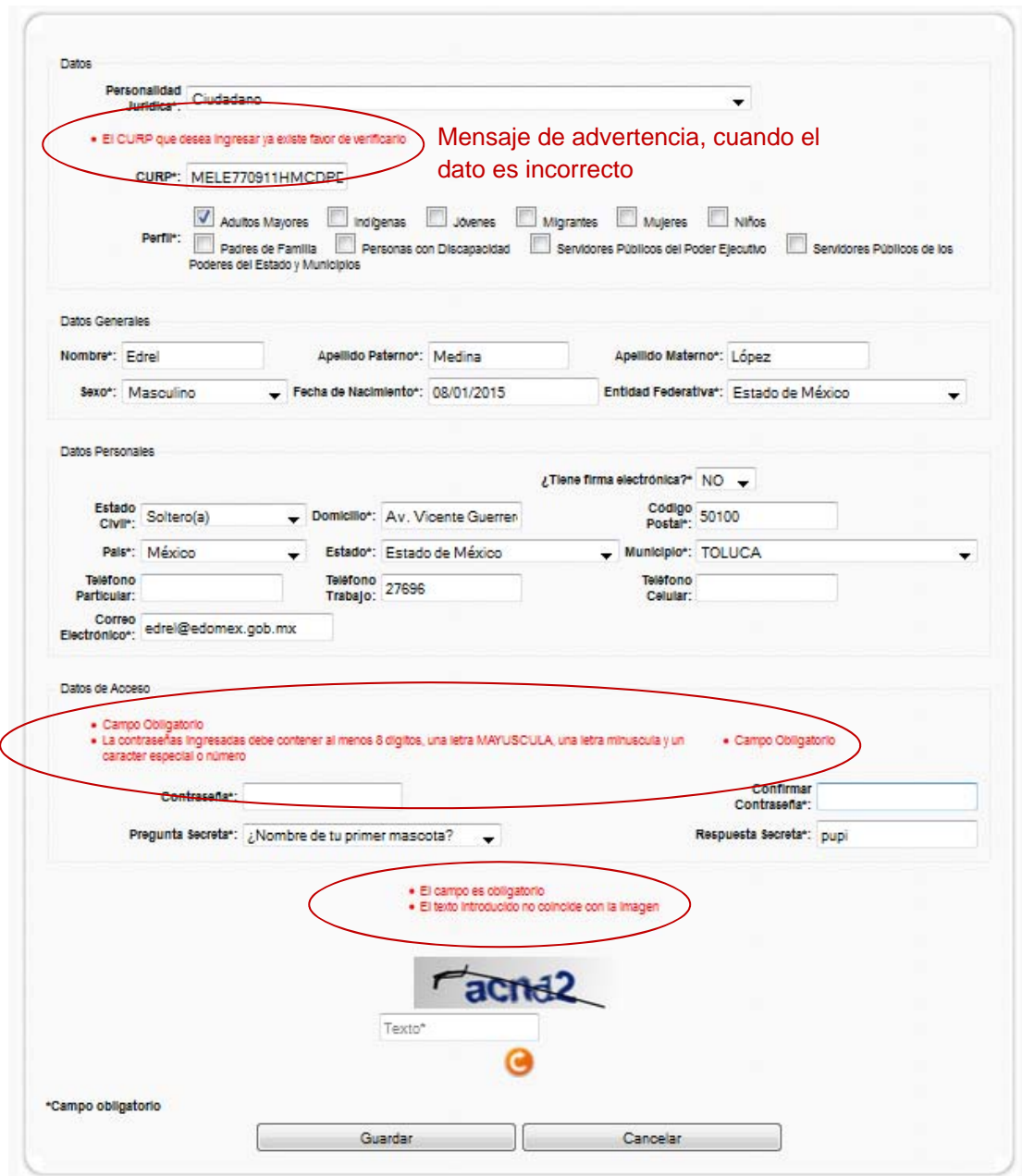
Esta es la imagen captcha que deberá de capturar en el campo texto.

*Campo obligatorio

Para registrar los datos y crear la CUTS debe dar clic en el botón guardar.



Si el sistema detecta inconsistencia en alguno de los datos o si el dato no se capturo y es obligatorio, mostrara un mensaje en color rojo por cada uno de los datos incorrectos, como lo muestra la siguiente imagen.



Datos

Personalidad Jurídica: Ciudadano

• El CURP que desea ingresar ya existe favor de verificarlo

CURP: MELE770911HMCDBE

Perfil: Adultos Mayores Indígenas Jóvenes Migrantes Mujeres Niños Padres de Familia Personas con Discapacidad Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Servidores Públicos de los Poderes del Estado y Municipios

Datos Generales

Nombre: Edrel Apellido Paterno: Medina Apellido Materno: López

Sexo: Masculino Fecha de Nacimiento: 08/01/2015 Entidad Federativa: Estado de México

Datos Personales

¿Tiene firma electrónica? NO

Estado Civil: Soltero(a) Domicilio: Av. Vicente Guerren Código Postal: 50100

País: México Estado: Estado de México Municipio: TOLUCA

Telefono Particular: Telefono Trabajo: 27696 Telefono Celular:

Correo Electrónico: edrel@edomex.gob.mx

Datos de Acceso

• Campo Obligatorio

• La contraseñas ingresadas debe contener al menos 8 dígitos, una letra MAYUSCULA, una letra minúscula y un caracter especial o número

• Campo Obligatorio

Contraseña: Confirmar Contraseña:

Pregunta Secreta: ¿Nombre de tu primer mascota? Respuesta Secreta: pupi

• El campo es obligatorio

• El texto introducido no coincide con la imagen

acta2

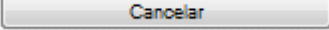
Texto*

*Campo obligatorio

Guardar Cancelar

Deberá capturar nuevamente los datos que son incorrectos, así como la imagen captcha y dar clic en el botón guardar.

Una vez que la captura sea correcta se guardaran los datos y le enviara un correo electrónico al correo que registro en el formulario anterior, con una URL que le permitirá activar la CUTS. Usted no podrá usar la CUTS, hasta que la active.

Si usted da clic en el botón cancelar  se cerrara la pantalla de captura y regresara a la página en donde se encuentra la liga para registrar la CUTS.

5.3 Desbloqueo de la CUTS

Cuando usted registra su CUTS le indicaran un periodo de vigencia para la contraseña. Si usted no actualiza su contraseña antes de que venza la vigencia, la CUTS se bloqueara. Usted podrá desbloquearla dando clic en la liga "Desbloquea tu CUTS".



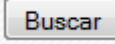
Al dar clic en esta liga, se mostrara la siguiente imagen:

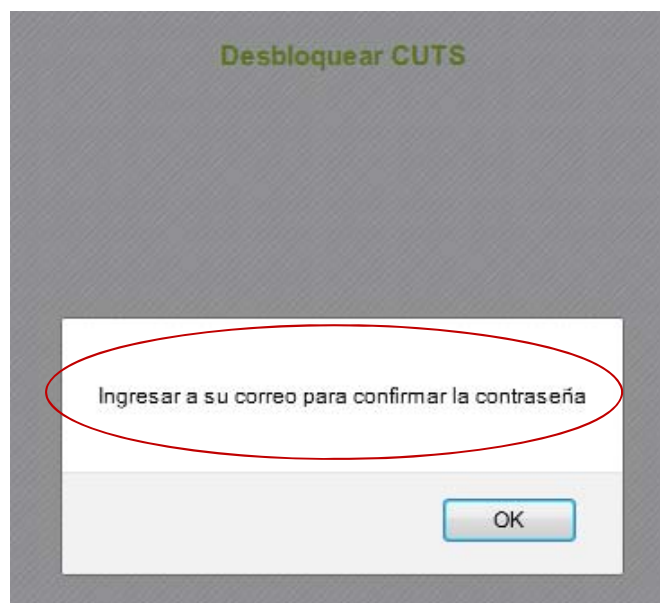


Desbloquear CUTS

CUTS*:

Buscar Cancelar

Deberá capturar su CUTS y dar clic en el botón . Si la CUTS ya se encuentra registrada y la capturo correctamente, el sistema desplegará la siguiente pantalla:



Desbloquear CUTS

Ingresar a su correo para confirmar la contraseña

OK

Esto significa que el sistema le enviara un correo electrónico con una url, que le permitirá desbloquear la CUTS y establecer el nuevo periodo de vigencia de la contraseña.

Si usted capturo una CUTS incorrecta mostrara la siguiente pantalla:



Desbloquear CUTS

El registro no existe favor de verificar!

CUTS*:

5.4 Recuperar contraseña

Si usted olvido su contraseña podrá recuperarla dando clic en la liga "[¿Olvidaste tu contraseña?](#)"



Carpeta Ciudadano

Ingresa aquí para realizar tu trámite o consultar el estado de tus solicitudes

CUTS

Contraseña

Iniciar Sesión

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

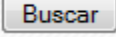
Desbloquea tu CUTS

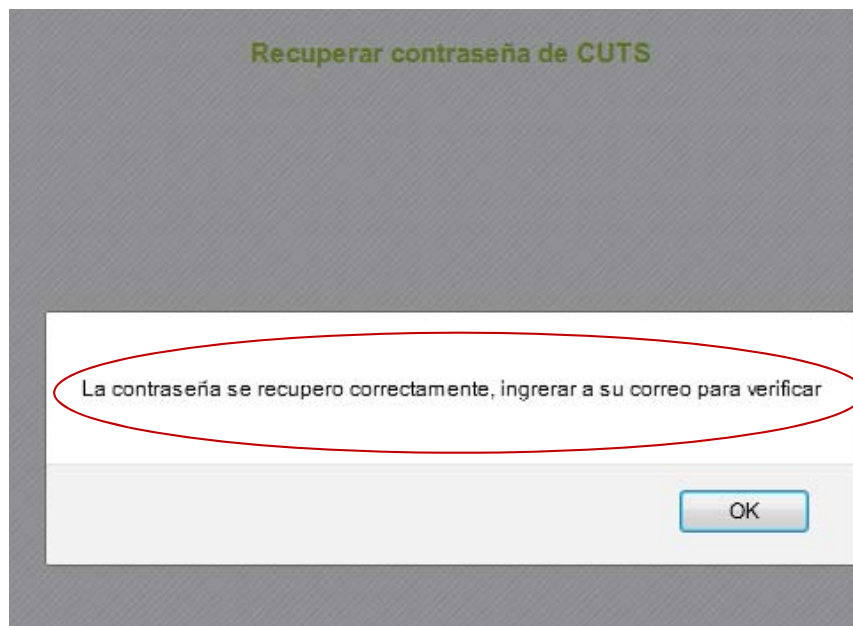
[¿No tienes tu CUTS? Obténla](#)

[¿Qué es y para qué sirve la CUTS y/o la Firma Electrónica?](#)

Al dar clic en esta liga, se mostrara la siguiente imagen:



Deberá capturar su CUTS, los datos solicitados y dar clic en el botón . Si la CUTS ya se encuentra registrada y capturo los datos correctamente, el sistema desplegará la siguiente pantalla:



Esto significa que el sistema le enviara un correo electrónico con sus datos y la contraseña.

Si usted capturo una CUTS incorrecta o datos incorrectos, le mostrara la siguiente pantalla:



Recuperar contraseña de CUTS

El registro no existe favor de verificar

CUTS*:

Pregunta Secreta*:

Respuesta Secreta*:

Cada vez que usted requiera iniciar un trámite o revisar el estado de alguna solicitud, debera ingresar a la Venatnilla Electrónica Única, registrar su usuario, contraseña y dar clic en la liga iniciar sesion como lo muestra la siguiente imagen:



Manual de Usuario
Clave Única de Trámites y Servicios
"CUTS"



Carpeta Ciudadano

Ingresa aquí para realizar tu trámite o consultar el estado de tus solicitudes

CUTS

Contraseña

Iniciar Sesión

¿Olvidaste tu contraseña?
Desbloquea tu CUTS

¿No tienes tu CUTS? Obténla

¿Qué es y para qué sirve la CUTS y/o la Firma Electrónica?